

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los viernes.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 10 rs.  
En Menorca ó Ibiza franco de porte. . . . . 12 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 1 rl.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1849.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

En cerca de dos años que llevan de predominio los republicanos franceses, han padecido singulares distracciones. Tan ocupados han estado en destruir lo útil y lo bello, lo respetable y lo sagrado, que se les ha pasado por alto, ó no han tenido tiempo de corregir errores graves, de que ellos mismos se quejaban cuando estaban en minoría. Lo mas extraordinario es que algunos de estos errores atacan esa divinidad que ellos proclaman con tanto entusiasmo y en cuyo nombre han inmolado tantas victimas: la libertad.

Entre las diversas facultades humanas à que se aplica esta noble prerogativa, no creemos que haya una mas inocente, menos espuesta al abuso, mas necesaria à nuestro bienestar, que la locomocion: la aptitud à trasladarse el ser humano de un punto del globo à otro, en busca de su lucro, de su comodidad ó de su placer. Este derecho ha estado en Francia, desde tiempo inmemorial, coartado por tanta formalidad, tanta rutina oficinesca, tanta severa y enojosa inquisicion, que muchos extranjeros han renunciado à gozar de las maravillas de Paris por no sujetarse à ese cúmulo de diligencias tan molestas como humillantes. Los republicanos han cerrado los ojos à un abuso que tan abiertamente contradice sus dogmas favoritos. El código de los pasaportes es hoy tan puerilmente minucioso, tan estricto, y tan complicado como en los tiempos de Carlos X. Ha sido preciso que venga à ocupar el poder un hombre que no cree en los talleres nacionales de Luis Blanc, ni la triada de Leroux, ni la gerigonza de Proudhon, un hombre monárquico por familia, y conservador por principios, para emancipar à los franceses de tan tiránico yugo. Segun los últimos periódicos de Paris, Luis Napoleon intenta abolir los pasaportes y conceder à sus compatriotas la misma libertad de que gozan los ingleses y los norte-americanos. Durante la larga residencia que ha hecho en Inglaterra, ha podido convencerse de la completa inutilidad del pasaporte; ha podido experimentar la satisfaccion de vivir en un país en que nadie tiene que ver con el agente de la ley sino el que la viola; en que la persona es tan respetada como el nombre y la propiedad, y en que al mismo tiempo, rarísimo es el caso en que un delincuente se escapa de las indagaciones de la justicia. Muy reciente està el de los dos Mannig. Perpetraron un asesinato horroroso, y huyeron en seguida, la muger à Edimburgo, el marido à la isla de Jersey, no obstante lo cual, à las pocas semanas espíaban su crimen en el suplicio. En Francia, por el contrario, hemos visto salir del territorio sin pasaportes ó con pasaportes falsos, à hombres tan notables como Blanqui, el conde de Montemolin, y el mismo Luis Napoleon. De los depósitos de prisioneros españoles establecidos en lo interior de Francia, en tiempo de la guerra de la independencia, fueron muchos oficiales y soldados los que se restituyeron à su país. Sabidas son las aventuras de Lavalette, de la duquesa de Berry, y otras no menos notables. Todos los reos de la

conspiracion de junio, que han sido condenados en rebeldía por el tribunal de Versalles, han podido salir del país, cruzar el estrecho y burlarse en Lóndres de los jueces y de la policia. En una palabra, el pasaporte es la precaucion mas inútil que han podido imaginar los gobiernos. Nosotros hemos visto presentar como pasaporte un cartel de teatro, y darse por satisfecho sin desdoblarse el digno funcionario que lo exigia.

Mientras no se encuentre un medio de identificar al hombre con un pliego de papel, este pliego podrá servir indiferentemente à todo el que quiera hacer uso de él. En muchas posadas de las grandes ciudades de Europa los mozos del servicio se encargan de proporcionar pasaportes à todo el que los pague. En casos apurados un amigo inocente saca el suyo, y se lo franquea al amigo culpable. La química ademas suministra medios seguros de borrar el nombre escrito y poner en su lugar otro.

Aplicando estas consideraciones à España, ¿gestorban los pasaportes que se congreguen bandas de salteadores y sirvan de azote à provincias enteras? ¿Hay cosa mas comun que el no presentarse al sorteo los jóvenes llamados al reemplazo del ejército? ¿No ha tenido la causa carlista en tiempo de la guerra civil agentes y enganchadores en toda la Península? En un país despoblado como el nuestro, con la benevolencia y hospitalidad propias de nuestras costumbres, ¿hay empresa mas fácil que evitar los caminos frecuentados, y burlarse de la vigilancia de los guardias civiles? ¿Dónde toman sus pasaportes los doscientos mil contrabandistas que inundan nuestras costas y fronteras?

Dignas son estas consideraciones de llamar la atencion de los hombres que nos gobiernan, y digna es de ellos la abolicion de una rutina, cuyos inconvenientes nos hace llevaderos la costumbre, y que repugna tanto à la hidalguía y à la dignidad propias del carácter español, como al espíritu de las instituciones bajo las cuales vivimos.

(Del Fomento de Barcelona.)

Mientras los periódicos extranjeros anuncian, como en el anterior número verian nuestros lectores, que entre el gobierno español y el pontificio reina un decidido desacuerdo; los de la corte, apoyados en una opinion contraria, afirman que en España va à organizarse una legion de cuatro ó cinco mil hombres destinados al servicio de Su Santidad. Atendidos todos los antecedentes, sin embargo de que el apetecido concordato se hace esperar mucho, creemos nosotros que el desacuerdo no existe, y que por el contrario reina entre Pio IX y S. M. la mejor armonía, siendo el retardo del concordato efecto de las mismas dificultades que el arreglo de un negocio tan sumamente grave y trascendental trae naturalmente consigo. En asuntos complicados es cosa comun esperarse demoras en su resolucion, por mas que en buena armonía y concierto obren los que en él intervienen. Bajo este concepto, y creyendo posible que la formacion de la legion para los estados pontificios sea cosa ha-

blada en altos círculos, vamos à manifestar cuán útil pudiera ser, no solo para aquellos estados, sino tambien para la misma nacion española.

Que el gobierno de S. S. necesita una legion extranjera, es cosa que sobre demostrada ya anteriormente, vinieron à patentizarla los últimos y desquiciados acontecimientos de que ha sido testigo y víctima la capital del orbe católico. Lejos de nosotros la idea de entrar en el exámen de las causas que importan esta necesidad aun que no nos faltarian medios, como al esponerlos pudieramos herir susceptibilidades las mas delicadas, puesto que usamos de la mayor circunspeccion y prudencia; preferimos dar simplemente por sentada aquella necesidad, ya que por otra parte pocos han de ser los que la nieguen. Para todas las personas ilustradas y conocedoras del estado de la corte pontificia, ha de ser una verdad incontrovertible que à la naturaleza y organizacion del gobierno de Roma habria de cambiar radicalmente à impulsos de una revolucion religiosa, política y social à la vez, ó es allí imprescindible un cuerpo de tropas à sueldo de aquel gobierno.

Ahora bien; presupuesta esta necesidad, es fácil demostrar que España puede proporcionar con mas ventaja que otra nacion alguna un contingente, no de cinco mil hombres precisamente, sino de un número mucho mayor, todos voluntarios, que tomarian à gran favor el poder consagrar su existencia al servicio del Padre comun de los fieles.

La nacion española al salir de una época de guerras cruentas y obstinadas, se encuentra con una oficialidad suficiente para la organizacion de dos ejércitos, como el que necesita para los tiempos normales de paz en que afortunadamente nos hallamos. No solo nos han quedado los muchísimos gefes y oficiales que requería el muy numeroso ejército de la reina, sino que ademas por un rasgo de generosidad é hidalguía tan propio del carácter español, y que tambien sienta siempre en todo vencedor, tenemos asi mismo la mayor parte de los generales, gefes y oficiales del ejército del pretendiente. Por manera que por lo tocante à oficialidad la tenemos lucidísima, aguerrida y mas que suficiente para el objeto de que vamos hablando.

Por lo que hace à voluntarios, no habian de faltar seguramente en un país, donde por esto mismo de haberse encontrado dos ejércitos numerosos sobre las armas, por esto mismo de haber durado la guerra civil siete años reproduciéndose en seguida los disturbios y las luchas, aunque parcialmente y por breve tiempo, se ha creado una generacion guerrera, avezada à las fatigas y ganosa de aventuras y del género especial de vida que la carrera de las armas proporciona. Asi pues, no dudamos que à los pocos dias de abierto el reclutamiento acudirian un gran número de jóvenes robustos, à quienes ademas de sus hábitos é inclinaciones atraeria el deseo de servir al gefe visible de la iglesia católica.

No fueran estas solas las ventajas que la formacion de un cuerpo de voluntarios en España proporcionaria à la Santa Sede. Otra de las mas apreciables seria la de poderse organizar los batallones ó regimien-

tos en poquísimo tiempo, pues con gefes instruidos y con soldados ya veteranos, cualquier organizacion fuera sumamente fácil y asequible.

Ademas no es para pasada en silencio la lealtad del soldado español que se deja matar por defender las banderas que una vez ha jurado, de cuya virtud acaba de dar nuestro ejército una relevante prueba en la crisis porque han pasado casi todos los estados europeos, en cuyos momentos ha estado à pié firme en torno del trono y de las instituciones, cuyo sagrado depósito le estaba confiado. El soldado español no podia dejar de participar del carácter de este pueblo siempre valiente, siempre leal y caballeroso.

Tambien la nacion española habria de salir aventajada con el levantamiento de una legion para los Estados Pontificios. De las mismas razones antes alegadas, se desprende que hay entre nosotros un gran número de hombres que acostumbrados ya à la vida militar, no pueden facilmente entregarse à las artes y oficios pacíficos, y à quienes por consiguiente su ociosidad espone à las seducciones del vicio y del crimen. Si pues se consiguiese que tales sujetos entrasen en el servicio de S. S., al paso que allí encontrándose en su elemento, en una situacion que favoreceria à sus instintos, obrarian con honor y cumplirian indudablemente sus deberes; nuestro país se veria libre de gentes à quienes no puede proporcionar una ocupacion análoga à sus hábitos é inclinaciones.

Asi vemos nosotros este negocio; y por lo mismo quisieramos que el ministerio entrase en semejantes tratos con el gobierno pontificio, y que se levantase cuanto antes para el servicio de S. S. una legion que habria de ser brillante y aguerrida. El día mismo que lo resolviese, veria cuan bien recibido es tal pensamiento, y cuan general es el deseo de formar parte de dicho cuerpo, asi por lo que toca à la clase de oficiales, como à la de simples voluntarios.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## ITALIA.

Roma 1.º de diciembre.

Léese en el *Statuto*:

«El nuevo general francés, Baraguay-d' Hilliers, trae, entre otras instrucciones, la de amenazar con la completa evacuacion de las tropas francesas, en caso que el Papa no quiera volver inmediatamente à Roma. Por otra parte, se sabe que la noticia de la marcha de las tropas españolas y el descontento evidente y progresivo de la poblacion han inducido à la corte de Portici à reconciliarse mas y mas con la Francia.

Cartas de Portici anuncian el próximo regreso de Su Santidad. Los primeros actos del nuevo embajador han sido muy bien recibidos, y se trata de darle una buena acogida. Cuando vuelva monsieur de Corcelles tendremos detalles mas circunstanciados.

Es indudable que en Portici se ha verificado un notable cambio. Un diplomático francés escribe que las negociaciones han tomado un nuevo aspecto desde la marcha de los españoles. En la actualidad ya no son los franceses los que

quieren permanecer en Roma; el Papa mismo es quien pide que no evacuen sus Estados. Aguardábase con ansiedad la llegada del nuevo embajador. Trátase ahora de fijar las bases para poner una guarnición en Roma. Veremos si el general Baraguay-d' Hilliers querrá entrar en negociaciones sobre este particular, ó si exigirá previamente la vuelta del Papa á su capital.

Se asegura que el Papa ha enviado instrucciones á los cardenales para que gobiernen con la mayor moderación posible.

## FRANCIA.

Escriben de Paris: «El nombramiento de monsieur Thayer para la embajada de Madrid, aunque no lo ha publicado *El Monitor*, es una cosa resuelta. Mr. Thayer no queria admitir este puesto, pero parece que Luis Napoleon ha tenido un gran empeño en ello, y al fin ha accedido.»

## ALEMANIA.

El gobierno de Sajonia ha sometido al examen de las Cámaras un proyecto de reforma de la Constitución, segun el cual la primera cámara se compondrá de 50 miembros que se renovarán por terceras partes, y la segunda de 75 miembros que se renovarán por mitad. La edad necesaria para ser elegido miembro de la primera y segunda cámara será la de 30 y 40 años respectivamente.

## AUSTRIA.

Segun una correspondencia particular de Berlin del 8 de diciembre, el Austria protestó efectivamente contra la convocacion del parlamento y declaró que intervendría, pero solo en el caso de que la reunion de la Dieta causase alguna perturbacion en Alemania.

Háblase de un despacho confidencial de monsieur Schwartzberg, leído por Mr. Prokesch el ministerio de negocios estrangeros de Prusia, en el cual el ministro austriaco declara que si bien el gabinete de Viena ha creído necesario protestar contra la convocacion del parlamento, esto no obstante desea continuar en buena armonía con la Prusia.

Parece que en una de sus últimas sesiones el consejo de administracion del Estado federativo ha resuelto proponer que todos los gobiernos de la confederacion envíen cinco representantes á la Dieta.

## DINAMARCA.

Se han suspendido las negociaciones para la conclusion de la paz con Dinamarca. La Prusia pide para el Schleswig una legislacion y una administracion rentística á parte y un ejército mandado por oficiales indígenas. Un convenio particular arreglaría las dos cuestiones mas espinosas, la de la flota y la de la sucesion al trono ducal.

La Dinamarca pide el reconocimiento de sus fronteras, como *fronteras dinamarquesas*, hasta el Elba. Con esta combinacion, dicen los alemanes, el Schleswig formaría parte de Alemania, del mismo modo que la Alsacia forma parte de Francia.

## INGLATERRA.

En Londres se cree que el parlamento empezará sus sesiones el día 29 de enero.

Dícese que en el presupuesto de 1850 se hará una reduccion en el efectivo del ejército de mar y tierra.

Corre de nuevo la voz en los círculos mejor informados, de que van á reanudarse las relaciones diplomáticas con el gobierno español.

La *Gaceta de Londres* publica por orden de la reina Victoria las últimas disposiciones de la difunta reina viuda relativas á sus funerales.

S. M. desea que se la entierre sin pompa ni ceremonia alguna y con la mayor modestia posible, en la capilla de Windsor; sobre todo pi-

de que no se la exponga publicamente y que su entierro se verifique en las primeras horas de la mañana y sin ninguna especie de acompañamiento.

La cláusula termina con las siguientes palabras:

«Muero en paz y deseo ser conducida á la sepultura en paz y libre de las voluntades y de la pompa del mundo. No quiero que se me diseque ni embalsame, pues deseo dar que hacer lo menos posible.»

La reina de Inglaterra ha mandado que se cumpla con la posible exactitud la voluntad de la difunta reina madre.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de diciembre.

El *Cid*, periódico de Valencia se vindica en su número del día 10 del corriente de la nota de adulador con que le calificó un corresponsal de la *Reforma* por que elogió debida é imparcialmente los actos del general Villalonga. Para conocer hasta qué punto desfiguran los hechos algunos corresponsales de periódicos progresistas, y la ligereza con que estos periódicos fundan en esos hechos desfigurados infundidad de cargos contra el gobierno y sus agentes, no hay sino tender la vista por los elogios que ha merecido el general Villalonga de los hombres de todos los partidos de Valencia, y compararlos con las diatribas que algunos periódicos y sus corresponsales han lanzado sobre la conducta de este benemérito gefe; no hay mas que tener en cuenta que todas sus medidas, que el espíritu de partido ha calificado de tiránicas é ilegales, no han tenido otro objeto que limpiar el país confiado á su autoridad, de las turbas de asesinos y malhechores que le inundaban; no hay mas que pasar la vista por el examen imparcial que de todos los actos del general Villalonga hace el *Cid* de Valencia. No necesitaba, dice, y dice con razon este periódico, adular al general Villalonga para justificarle de los cargos que se le han dirigido; para destruir tantas acusaciones como sobre su cabeza se han amontonado; para encarecer en fin todos sus servicios; servicios hechos, no á un partido, ni tampoco á una causa política, sino á la causa de la moralidad, de la humanidad y del orden. Nada mas que esto se necesita para dar un verdadero valor á cuantos escritos se han dirigido á menoscabar la bien adquirida reputacion del actual capitán general de Valencia.

S. M. la reina de Portugal acaba de condecorar con la placa de comendador de la orden de Cristo á D. Vicente Díez Canseco, diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife. Nos complacemos en anunciar esta muestra de la régia benevolencia de una soberana aliada de nuestro país, porque recae en una persona de grandes merecimientos, que con su pluma y con sus esfuerzos personales ha hecho notables servicios á nuestro partido, y que es justamente apreciado por sus individuos principales.

Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* de anteayer lo siguiente:

El general en jefe del cuerpo español expedicionario á los Estados Pontificios, con fecha 25 de noviembre, desde su cuartel general de Velletri remite copia de una comunicacion que le ha dirigido el Municipio de Palestina respecto á la conducta observada por el batallon de cazadores de las Navas durante su existencia en aquella ciudad. En dicha comunicacion manifiesta el Municipio el excelente comportamiento de aquel cuerpo, y la verdadera satisfaccion que los ciudadanos de aquel país experimentan del orden, policia y disciplina que observan nuestros soldados. El batallon de las Navas (dicen) dejará en aquella ciudad recuerdos que no se olvidarán nunca; pudiendo asegurar que ningun soldado, á cualquiera nacion que pertenezca, puede conducirse mejor; y que su digno jefe el teniente

coronel Mondelly, es amado y estimado estrechamente por todo el pueblo.

Con referencia á los viajeros que han llegado esta mañana en la diligencia de Zaragoza, hemos oido que á la una de la madrugada y á legua y media de aquella capital, fué detenido el coche por seis hombres armados, los cuales mandaron al mayoral y pasajeros que bajaran y se echaran boca á bajo á un lado del camino, como así lo verificaron. Empero, dió la casualidad que una de las parejas de la guardia civil venia en el interior del carruaje, la cual, á pesar de la prevencion de los ladrones, se mantuvo quieta. Impaciente el capitán de la canalla por saber si efectivamente todos los viajeros habian bajado, se acercó á la portezuela, y uno de los individuos de la guardia civil le descargó á boca de jarro su carabina dejándole muerto en el acto.

Entonces saltaron á tierra estos beneméritos soldados, y acometieron con intrepidez á los cinco ladrones restantes, mandando al mayoral y viajeros que se marcharan inmediatamente como así se verificó. A un cuarto de hora de distancia aun se oian los tiros en el punto donde sucediera la sorpresa.

Aguardamos con ansiedad el desenlace de esta refriega para ponerle en conocimiento de nuestros lectores.

Con posterioridad hemos encontrado nuevos pormenores sobre este hecho de valor en la siguiente carta de Zaragoza:

«Se ha prestado, dice, por una pareja de la guardia civil un servicio importantísimo, y que es una nueva prueba de las ventajas que el país ha conseguido con la creacion de tan benemérito cuerpo.

Acompañando la diligencia que para esa salió de aquí á las doce de la noche, iba como de costumbre una pareja de guardias, que por ir el coche casi de vacío ocuparon á invitacion del mayoral dos asientos del interior. A legua y media poco mas de esta ciudad, y por medio de una maroma atravesada en el camino, fué detenido el carruaje, arrojados instantáneamente de sus asientos por cuatro ó cinco ladrones el delantero y el mayoral; y juzgando allanadas todas las dificultades se dirigieron los salteadores á la rotonda, de la cual hicieron bajar á los pasajeros que la ocupaban. Presumiendo los valientes guardias que los mismos ladrones irían á abrir la portezuela del coche, y calculando que esta era la mejor ocasion para hacer uso de sus armas, las previnieron, y en el momento en que uno de aquellos les intimó al abrir, la orden consabida de *boca abajo, picaro ladron*, le disparó un guardia á boca de jarro, y armando bayoneta y seguido de su compañero se lanzaron sobre los malhechores; que lograron fugarse, gracias á la oscuridad de la noche.

Después que inutilmente recorrieron los civiles todas las cercanías, acompañados de otra pareja del mismo cuerpo y de dos peones camineros que habían acudido á los tiros, se volvieron al sitio en que se habia intentado el robo á recoger el cadáver del ladron, que reconocido después ha resultado ser el famoso Zauste, célebre por sus muchas fechorías, y el cual habia dado ya que hacer mas de una vez á los tribunales.

No terminaré mi carta sin referir á ustedes una particularidad, que demuestra lo dispuestos que los guardias se hallaban á cumplir su deber de la manera que lo han hecho. Al sentirse las primeras voces de alarma, y cuando aquellos empezaron á preparar sus armas; un francés que venia en el coche empezó á suplicarles no opusieran ninguna resistencia, y para persuadirlos á ello les brindo con un bolsillo de dinero; pero desechando la oferta uno de los guardias, contestó que guardara el dinero porque mientras que ellos vivieran no habian de salirse con la suya aquellos tanantes.»

(Heraldo.)

LIMPIA, CONSERVACION  
y obras de puertos.

No puede ser mas general y uniforme el cla-

mor del comercio marítimo de toda la Península contra el proyecto de ley presentado á las cortes por el gobierno para la limpia, conservacion y obras de puertos.

Y no podia menos de suceder así. Creemos que á haberse meditado mas este paso y sus consecuencias, no se hubiera presentado en los términos que se ha hecho; y creemos tambien que el señor ministro se apresurará á recoger ó modificar este trabajo para calmar la ansiedad de cuantos están interesados en la prosperidad de nuestra marina.

De un luminoso artículo que *El Comercio* de Cádiz dedica al examen de esta cuestion tomamos los siguientes datos que dicen mas que cuantos argumentos, pudieran aducirse en oposicion de dicho proyecto de ley.

«Personas entendidas, dice nuestro colega, calculan que puede haber en España 8000 buques grandes y pequeños. Suponiendo á cada uno por término medio 2000 quintales, resulta un total de 16 millones de quintales.

De estos buques, una pequeñísima parte hace viajes largos; el resto los hacen muy cortos; de manera, que para sostenerse necesitan realizar al año por término medio 7 1/2 viajes cada uno. Los 16 millones de quintales por viaje se elevan, pues, á 112 millones.

Imponiendo á este numero de quintales medio real por cargar y otro medio real para descargar, resultará la contribucion enorme de 112 millones de reales.

Pero no es esto todo.

Los 8,000 buques podrán valer unos con otros á razon de 70,000 rs. la suma de 560 millones.

El buque que mas prospera produce 7 1/2 por 100 al año del capital invertido, deduciendo de las utilidades los gastos ordinarios y los extraordinarios de averias deterioro, etc. Este interés equivale á un producto anual de treinta y nueve millones doscientos mil reales.

Tenemos, por tanto, que el derecho de carga y descarga equivale á 21 por 100 de capital y á 296 por 100 de las utilidades.

Hay mas todavía. Ese derecho haría imposible, completamente imposible el comercio de artículos de poco valor. La sal, por ejemplo, no podría esportarse. Este ramo de industria desaparecería, y un pueblo entero, la inmediata ciudad de san Fernando, perdería la única riqueza que sostiene á gran parte de su vecindario.

No es posible, repetimos, que fuera el pensamiento del gobierno elevar los productos de este derecho á tan monstruosas cifras. Tanto valdría acabar de una vez con nuestra naciente marina mercante.

El comercio de Cádiz, Málaga, Vigo y otros puntos, conociendo que en ello iba su porvenir se apresuró á elevar á las cortes respetuosas esposiciones, pidiendo fuese desechado tan gravoso arbitrio. (*Gaceta Mercantil.*)

## VARIEDADES.

De un artículo publicado en el diario de Zaragoza copiamos los siguientes párrafos, por referirse al Sr. Freixes y á su linda obra *Todos locos y ninguno* estrenada por primera vez en nuestro teatro donde tantos y tan justos aplausos ha obtenido aquel inteligente compositor.

Se dió por primera vez á la escena, dice el citado periódico, una zarzuela titulada *Todos locos y ninguno*. Su letra y su argumento, son insignificantes y poco importa en tal género de composiciones; pero los cantos son bellísimos y del mejor gusto: siete ó mas piezas de música tiene y todas ellas son abundantes en armonías, con originalidad en los motivos y con instrumentacion admirablemente coordinada. Un sesteto sobre todo y la cabatina de tenor, pueden figurar al lado de trozos de óperas muy aplaudidas. El autor de esta, que podemos llamar, linda partitura es el jóven catalán D. José Freixes, quien puede hallarse sumamente satisfecho de una

obra, que le honra y que esperamos obtenga un éxito brillante cual merece, así en la corte, como en todos los teatros del reino. Para nosotros, y creemos, que para muchos, la zarzuela del Sr. Freixes, nada absolutamente tiene que envidiar á las que conocemos y se han atraído el favor y el aplauso generales. El Sr. Freixes, goza ya el concepto de entendido maestro, y la muestra que ofrece de su talento, auguramos ha de servirle para proporcionarle renombre y triunfos. El Sr. Freixes aumenta el número de las celebridades musicales, que por fortuna contamos en nuestra nación. Invitamos á los aficionados para que se apresten á disfrutar un buen rato, cuando se represente de nuevo la preciosa zarzuela *Todos locos y ninguno*. Una doble ventaja para el Sr. Freixes, fué la perfección con que supieron interpretar su obra todos los que tomaron parte en el desempeño. Acierto tan igual advertimos en todos, que á todos alcanza nuestro imparcial elogio: sin embargo, queremos tributarlo especialísimo á la Sra. Chimeno, que además de jugar su voz admirablemente, de dar varias notas, con brio y con entonación pudo sobresalir siempre por su habilidad y por el tino, con que indicó el camino del acierto á todos. Buen resultado dieron los esfuerzos de los Sres. Lumbreras, Aznar, Sanz, Jover y la Sra. Valero, que se ajustó perfectamente á las reglas de afinación; parecia algo más que aficionada. Las jóvenes coristas, son acreedoras á mención singular, y esperamos, que han de lograr distinciones del público.

## Descubrimientos é invenciones importantes.

### *Fabricacion de cuerdas.*

Acaba de hacerse un descubrimiento importante que habrá de ejercer una gran influencia en la industria tan común, pero al mismo tiempo tan atrasada, de la fabricación de las cuerdas.

Este descubrimiento se debe á Mr. Flachier, fabricante en Condrieux, que tuvo la feliz ocurrencia de fabricar las cuerdas con hierro y lino y en partes iguales; teniendo la ventaja de reunir la fortaleza á la flexibilidad. Estas cuerdas son mucho más baratas que las que de ordinario se usan.

Las cuerdas que Mr. Flachier fábrica de hierro y lino desde el más pequeño diámetro hasta el mayor, son más flexibles, menos groseras, y tienen por término medio dos terceras partes más de duración de las ordinarias, con una reducción de volumen dos veces mayor, de modo que no ocupan sino la mitad del espacio que las antiguas. Las de Mr. Flachier que apenas tienen doce centímetros de circunferencia pueden sustituir ventajosamente á aquellas que tengan 25 y más de circunferencia. Es tal la economía, que en los establecimientos que se consumían cuerdas de valor de 25 á 28 mil francos, apenas consumirán la mitad de esta cantidad empleando las cuerdas de Mr. Flachier.

Este precioso invento ha sido justamente apreciado por la experiencia, y varios establecimientos ya no usan otras. Mucho nos alegraríamos de ver introducida en España esta nueva invención; sobre todo en la marina mercante y de guerra.

### *Reflexiones de la luz.*

Acaba de hacerse una utilísima y curiosa aplicación de las leyes de la reflexión de la luz; utilizándose de ella para dar claridad á las inmensas cuevas y edificios de explotación de la casa Jacquesson é hijo negociantes en vino de Champagne.

Diez y ocho pozos verticales, de 15 metros de profundidad y de 4 de sección alumbran diez y ocho galerías de una longitud media de 120 metros, por medio de 18 reverberos metálicos de 6 metros de superficie.

Otros diez pozos de la misma profundidad, y de 8 á 10 metros de sección, alumbran otras diez galerías de 180 metros de longitud, por medio de diez reverberos de una superficie de 12 á 18 metros.

Un haz de luz igual á la sección del pozo viene á entrar por ella directamente de la bóveda celeste. Dicho haz cae en el fondo del pozo sobre un reverbero plano, inclinado á 45 grados, reflejándose en seguida formando un ángulo de 90 grados con su dirección primitiva, paralelamente al eje de la galería que inunda de luz.

Estos reverberos son de simples hojas de lata que se corta y transforma en cápsulas ó vasijas cuando han perdido su brillo.

Cuatro mil metros de cuevas, de todo punto oscuras anteriormente, se hallan alumbrados hace cuatro años, por este procedimiento que reemplaza con una luz décupla, un gran número de reverberos y de luces, cuyo coste anual ascendía á 15,000 francos.

La luz dirigida de esta suerte en las cuevas permite en lo general leer un periódico á 100 metros de los reverberos y distinguir todos los objetos en relieve hasta 200 metros.

No dudamos que semejante aplicación de las leyes más sencillas de la reflexión de la luz se aplicará ventajosamente al alumbrado de las minas, de las canteras, de los tuneles, y en general á las partes oscuras de los monumentos ó habitaciones en que no puede penetrar la luz directamente.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

*Don José Pablo Perez Seoane, juez de primera instancia del partido de Palma.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á tres simples y perpetuos beneficios fundados en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia de esta ciudad que se hallan vacantes, el primero por fallecimiento de D. Luis Barberin; el segundo por haber contraído matrimonio D. Tomas Omar; y el tercero también por haber contraído matrimonio D. Calixto Zaforteza y Borrás, de los cuales era patrono indubitado D. Juan Burgues Zaforteza, para que dentro del término de nueve días comparezcan á este juzgado á usar del mismo en el expediente promovido por D. Juan Burgues Zaforteza y Borrás, pues que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á 18 diciembre de 1849. — José Pablo Perez Seoane. — P. S. M. Francisco Ignacio Sastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LOS SANTOS INOCENTES, MÁRTIRES.

No pudiendo ya dudar Heródes del nacimiento de un niño, de quien se publicaban estupendos prodigios, y viéndose burlado por los magos que en busca del mismo habian venido de Oriente á Jerusalem, se inflamó en él el mas extraño furor. Sus sospechas, su temor, su ambicion le arrastraron á una especie de desesperacion, y queriendo deshacerse á todo precio del niño recién nacido, tomó la bárbara resolucion de hacer pasar á cuchillo á todos los niños de pecho, pensando seria envuelto en la matanza general el que buscaba. Esta orden cruel se ejecutó con la mayor exactitud, y el mismo día en pocas horas fueron sacrificadas todas aquellas inocentes victimas, no solo en Belen, sino tambien en todas las ciudades y pueblos vecinos. ¡ Dicha la vuestra, inocentes victimas, ser confundidos con Jesucristo, y arrancados del pecho de vuestras madres para ser degollados en su lugar! Estos son los verdaderos mártires de la gracia, que confiesan sin hablar, que mueren y triunfan sin conocer el precio ni el mérito de su victoria.

CULTOS.

Mañana concluyen en la iglesia del Sto. Hospital general las cuarenta horas en honor del Nacimiento del Señor. Exposicion á las siete. A las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde cantará la música el santísimo rosario, luego despues un villancico, concluyendo con la solemne procesion y reserva de costumbre.

En la iglesia de religiosas Teresas concluyen las cuarenta horas en honor del mismo objeto. Exposicion á las seis y media. A las diez la mi-

sa mayor, luego despues se hará un rato de oracion mental. Al anohecer, despues del ejercicio acostumbrado, se reservará S. D. M.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows show data for 7 de la mañ., 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 24 ms. Pónese á las — 4 » 36 » Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 57 ms. 41 s.

EFEMÉRIDES.

4066.—Prende D. Sancho, rey de Castilla, á su hermano D. Garcia que lo era de Galicia, despojándole del reino. 4350.—Nace en Aragon el infante D. Juan, hijo del rey D. Pedro IV. 1806.—Bendice el Emmo. Sr. D. Antonio Despuig la capilla de la Bta Catalina Tomas en la parroquial de Valldemosa. 1836.—Atentado contra la persona de Luis Felipe, rey de los franceses, cometido por Meunier.

ANUNCIOS.

Vinos generosos.

Se hallan de venta en casa de D. Rafael Mulet, calle d'en Brondo, de propia cosecha, fabricado en Bañalbufar, á 4 rs. la botella los siguientes: Moscatel, malvasia, mollar, giró, pampol

rosat, imitado á Málaga, de cereza, de pasto, crema de moscatel, crema de malvasia. Ademas se vende tambien por mayor.

En el depósito de loza de

la Cartuja de Sevilla, esquina de can Brondo se ha recibido un surtido de vajillas de dibujos nuevos y de todas clases. Piezas sueltas tanto blancas como de colores.

Tambien se han recibido pasas de Málaga muy superiores y varios vinos generosos, como son. Jerez seco y dulce, Pajarete, Pedro Jimenez, y Tintilla de Rosa.

En la confitería de Fras-

quet delante del portal segundo de san Nicolas entre otros muchos dulces se venden: yemas, avellanas y castañas acarameladas, cascas de mazapan rellenas y tiernas, barquillos de membrillo y de poncil; turrone de Jijona, de Alicante, de avellanas, de nieve, de yema y otros muchos. Vinos generosos de Málaga, Alicante, del Priorato, de lágrimas, Jerez de la frontera y ron muy superior. Tambien se venden vinos generosos de la Baronía de Bañalbufar, en botellas, como: malvasia de la cosecha de 1846, mo-catel de 1846, pampol rosat de 1846, mollar de 1846.

En la confitería nueva si-

ta en la plaza del Borne, esquina á la calle de S. Jaime se hallan entre otras calidades, el esquisito turrón de pistachos duro y blando.

Se desearia encontrar un

jóven de diez y seis á diez y ocho años para servir: daran razon en la entrada que pasa cerca la pescaderia nueva.



El ómnibus de la carretera de Inca no variará los viages que actualmente sigue, hasta el 31 del que rige, desde cuyo día empezará á salir de la capital los lunes y juéves á las 9 de la mañana y de Inca los martes y sábados á las diez. Los asientos se despacharán en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

Por causa del mal tiempo

se suspende hoy la salida del vapor-correo Barcelones, que efectuará mañana á la una de la tarde.

Correo.—Mañana á las 5 de la tarde se despachará para Barcelona con el falucho san Nicolas.



Para hoy.

FUNCION 14.ª QUINCENA 12.ª

Se repetirá el drama en 5 actos, ensayado por el Sr. Alba, titulado

LOS PERROS

DEL MONTE DE SAN BERNARDO.

Dando fin con

Baile.

A las 7.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.